



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Oficina del Comisionado de Seguros

20 de octubre de 2022

CARTA NORMATIVA NÚM.: CN-2022-323-D

A TODOS LOS ASEGURADORES Y ORGANIZACIONES DE SEGUROS DE SALUD AUTORIZADOS A TRAMITAR SEGUROS EN PUERTO RICO

SISTEMA UNIFORME DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE EL MERCADO (MCAS) DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE COMISIONADOS DE SEGUROS (NAIC)

Con el propósito de uniformar y agilizar los procesos de recopilación de datos para maximizar la eficiencia y proteger adecuadamente el interés público, la Oficina del Comisionado de Seguros ha adoptado el requisito de presentación del "Market Conduct Annual Statement" (MCAS) de la Asociación Nacional de Comisionados de Seguros (NAIC).

MCAS fue desarrollado para proveer a los reguladores un sistema uniforme de recopilación de información relacionada con el mercado para ayudar a los estados a monitorear la conducta de mercado de las compañías. Actualmente, MCAS se utiliza para recopilar información sobre reclamaciones y datos de suscripción en las líneas de negocios de "Private Passenger Auto", "Homeowners", "Life", "Annuity", "Long-Term Care", "Health", "Disability" y "Lender-Placed (Auto y Homeowners)" y cada año, la NAIC considera agregar nuevas líneas de negocios. Esto permite a los reguladores identificar tendencias con respecto a las reclamaciones y suscripción.

A partir de **enero de 2023**, Puerto Rico participará en la recopilación de datos de MCAS y los datos reportados por las compañías serán enviados a la NAIC para su almacenamiento y análisis centralizados. Por lo tanto, todo asegurador y organización de servicios de salud deberá presentar el informe anual de conducta del mercado a través del sistema de recopilación de información MCAS, según las líneas de negocios. A esos efectos, durante el mes de **diciembre de 2022**, la NAIC enviará cartas a cada asegurador y organización de servicios de salud con fechas límites sobre la presentación del informe anual de conducta de mercado, y corresponde a cada asegurador y organización de servicios de salud verificar los requisitos de presentación del informe anual según los Requisitos Generales de Presentación titulado "Participation Requirements and General Information" de la NAIC.



Para obtener información adicional relacionado con los requisitos generales de participación, fechas límites, la presentación del informe anual de conducta de mercado y fechas de seminarios online (webinar) puede acceder a la página electrónica <https://content.naic.org/mcas-2021.htm>. Además, para dudas o preguntas relacionadas al sistema MCAS puede contactar al equipo de MCAS mediante correo electrónico mcas@naic.org.

Se requiere el estricto cumplimiento con la presente Carta Normativa. Además, se advierte que el incumplimiento con lo aquí requerido conllevará la imposición de sanciones según procedan en ley.

Cordialmente,



Lcdo. Alexander S. Adams Vega
Comisionado de Seguros